

22

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., 26 NOV 2020 noviembre de dos mil veinte (2020)

Proceso **Ejecutivo Singular – Por sumas de dinero**
Rad. Nro. **110013103024201900282**

El anterior despacho comisorio debidamente diligenciado, visto a fls. 14 – 21 cuad. 2, agréguese a los autos y póngase en conocimiento de las partes por el término de cinco (5) días para los fines del art. 40 inc. 2 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE,


HEIDI MARIANA LANCHEROS MURCIA
JUEZ

d.a.p.m

JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA
Notificación por Estado
La providencia anterior se notifica por anotación en el
ESTADO Nro. <u>78</u>
Fijado hoy <u>27 NOV 2020</u>
a la hora de las <u>8:00 AM</u>
KETHY ALEYDA SARMIENTO VELANDIA
Secretario

